

Antón Costas

# Recuperación: pronóstico reservado

El presidente Mariano Rajoy declaró el jueves pasado ante un numeroso grupo de grandes empresarios que “en muchos aspectos, la crisis es ya historia del pasado y estas Navidades van a ser las primeras de la recuperación”. Posiblemente le pudo más el deseo que la realidad. El sábado, en su discurso en La Granja (Segovia) ante la dirección del Partido popular, moderó su tono y no habló de que la crisis sea ya historia, aun cuando mantuvo el tono esperanzador.

Es humano que el presidente intente vender la buena nueva de la recuperación. Y más, cuando está a pocos meses de unas elecciones generales. Pero un exceso de optimismo en ver el fin de la crisis puede ser tan contraproducente para Rajoy como fue la resistencia de Zapatero en ver el comienzo.

La crisis no se podrá dar por finalizada mientras la recuperación no sea percibida por las familias. Para ellas, la percepción es la realidad. Ya lo dice el llamado teorema de Thomas: “Lo que se percibe como real tiene consecuencias reales”. Y hoy por hoy, a pesar de los buenos deseos del presidente, “en las nóminas de muchos españoles y en el interior de los hogares” aún no se percibe ese fin de la crisis.

Pero, al menos, ¿podemos hablar de que estas serán las primeras Navidades de la recuperación? Es cierto, algo comienza a verse, como dijo Rajoy, “en los mostradores de los pequeños negocios o en los pedidos de los proveedores, en las barras de las cafeterías o en las mesas de los restaurantes”. De momento es una cuestión de volumen más que de mejora de márgenes. Pero, al menos, es una señal esperanzadora.

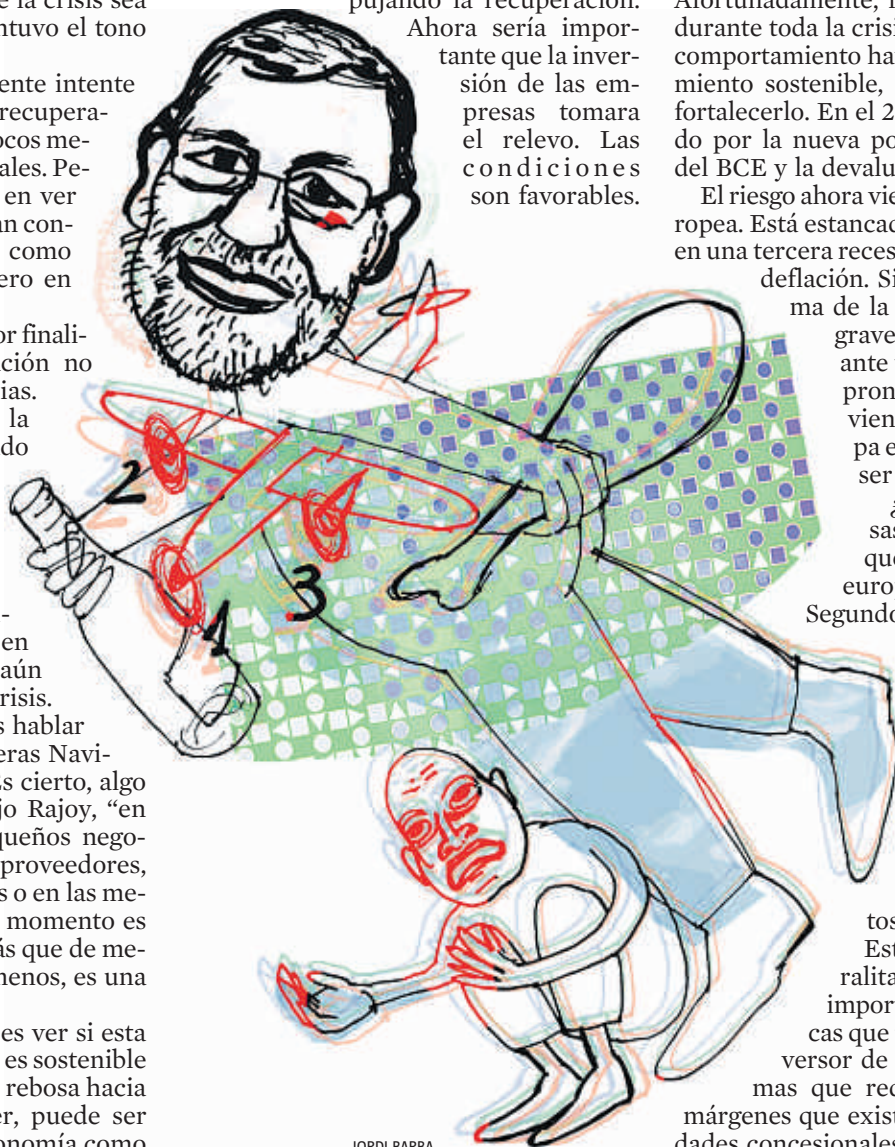
La cuestión fundamental es ver si esta recuperación de la actividad es sostenible en el año 2015 y siguientes y rebosa hacia los hogares. Para responder, puede ser útil utilizar el símil de la economía como un avión con tres motores.

El motor principal es el consumo y la inversión privada. Representa poco más que la mitad de la potencia de vuelo. Se gripó en el 2008. Consecuencia de la necesidad de dejar de consumir e invertir

para ahorrar y reducir el elevado endeudamiento. Y de la sequía de crédito bancario. La economía puso el morro hacia la recesión. Cuando comenzaba a levantar el vuelo, en el 2010 se gripó de nuevo por la política de recortes, reducciones salariales y subidas de impuestos. Volvió a meter el morro en una segunda recesión que duró tres años.

A lo largo del 2014 el consumo está empujando la recuperación.

Ahora sería importante que la inversión de las empresas tomara el relevo. Las condiciones son favorables.



JORDI BARBA

Las reducciones de salarios y de impuestos han generado excedentes de liquidez empresariales que permiten un nuevo ciclo inversor. El presidente Rajoy tendría que haber pedido este compromiso, en vez de que se utilice esa liquidez en nuevos ERE, aumentos de dividendos o devoluciones de capital.

El segundo motor es el sector público. Representa poco menos que un cuarto de la potencia del avión. Fue desactivado en el 2010 con la política europea de austeridad y recortes de gastos. En el 2015 se verá favorecido por la nueva política monetaria más laxa del Banco Central Europeo y por una política fiscal que por primera vez será ligeramente expansiva.

El tercer motor son las exportaciones. Afortunadamente, funcionó bien antes y durante toda la crisis. Detrás de ese buen comportamiento hay un modelo de crecimiento sostenible, aun cuando hay que fortalecerlo. En el 2015 se verá beneficiado por la nueva política monetaria laxa del BCE y la devaluación del euro.

El riesgo ahora viene de la economía europea. Está estancada, en riesgo de entrar en una tercera recesión y flirteando con la deflación. Si ocurriese, el problema de la deuda española sería grave. Por tanto, estamos ante una recuperación con pronóstico reservado. El viento que viene de Europa es frío, y puede llegar a ser gélido.

¿Qué hacer? Tres cosas. Primero, rezar para que los malos augurios europeos no se confirmen.

Segundo, políticas que hagan que el vaso de la recuperación rebose hacia las familias y se pueda mantener la mejora del consumo interior que tira del motor principal. En este sentido, los presupuestos públicos, tanto del Estado como de la Generalitat, serán instrumentos importantes. Tercero, políticas que fuercen el impulso inversor de las empresas y reformas que reduzcan los excesivos márgenes que existen en muchas actividades concesionales y oligopolísticas. De esa forma se lograrán reducciones de precios que beneficien el ingreso real de los hogares y la competitividad.

Es el momento de remar juntos y de forma solidaria. Hay que procurar que con los beneficios de la recuperación no suceda lo mismo que con los costes de la crisis, que fueron repartidos de forma ineficiente, injusta e insolidaria.●

A. COSTAS, catedrático de Economía de la Universitat de Barcelona

Pilar Rahola



## ¡Basta!

Basta, basta, basta! Es el mal puro, el agujero negro que devora la belleza, la infancia, la alegría, el sentido de la existencia. Es el corazón de la bestia, la bestia sin corazón, el demonio hecho ideología.

Sí, cierto, escribo a golpe de dolor, con la retina sobrecargada de la tinta gruesa de la noticia, aún por confirmar el número completo, pero ya son decenas los niños destripados, arrancados del derecho a la vida, por el brutal derecho que se otorgan sus asesinos. Esos tipos con el cerebro podrido, el corazón podrido, el alma podrida, su ideología podrida, sus rezos podridos, esos tipos que perdieron, en algún rincón oscuro de su vida, su condición humana. Esos que se alzan cual guerreros del islam pero odian tanto a su gente y a su religión que convierten la muerte en la única opción. ¿Quién mata a un niño convencido de que ese es el objetivo, esa es la yihad? ¿Quién envenena las fuentes de sus escuelas, los secuestra, les dispara, los odia, quien entra en su patio de recreo y los masaca porque esa es la opción?

¿Quién, sino un ejército de carne humana sin cerebro, ni corazón, ni al-

## Esos tipos con el cerebro podrido, el corazón podrido, el alma podrida, su ideología podrida

ma? Sólo ideas de negrura, ideas que no son ideas, sino feroces dogmas de sectas destructivas. Elie Wiesel vio el mal puro en los campos de exterminio. Hoy lo vemos en las decenas de cadáveres de niños en una escuela de Peshawar. El mal, el mal, el mal que existe...

¡Basta, basta, basta! ¿Hasta cuándo seremos tolerantes, buenistas, multiculturalistas de tres al cuarto, indiferentes antes sus ideólogos, sus imanes del mal, sus adoctrinadores, sus tipos que los envían a matar y a morir, sus líderes que convierten a su dios en un artífice de la muerte?

Basta, basta, basta de mirar hacia otro lado, como hicimos con el nazismo, como hicimos con el estalinismo, como hacemos siempre que el totalitarismo llama a la puerta y pensamos que no va con nosotros.

O empezamos a reaccionar de verdad y defendemos los fundamentos de la civilización ante los envites de la barbarie, o la barbarie avanza sin freno. Y la civilización no es un país o un Estado o un territorio, sino cualquier lugar del mundo donde la vida venza a la muerte, la libertad a la tiranía, la tolerancia al odio. Civilización son esos niños pakistaníes que querían estudiar para construirse como humanos, y hoy yacen asesinados. Como civilización es Malala, y Shirin Ebadi y cada persona musulmana que lucha por un mundo sin tiranos. Y barbarie son ellos, los que se van a las montañas del odio a preparar la muerte masiva. No olvidemos quienes les pagan, quienes financian su locura, alimentan una mirada extrema del islam, quien les lava los cerebros, quien ha convertido a una fe en la excusa de un odio global. No olvidemos que quieren destruir lo que somos, es igual la religión, la lengua, el país de donde seamos, porque son los guerreros de la muerte.

Y la muerte no deja nada a su paso.●

Ramon J. Moles

# Legislar con testosterona

El Gobierno pretende reformar la ley de Enjuiciamiento Criminal para, en casos de especial gravedad, permitir genéricamente a la policía 24 horas de escuchas y rastreos sin autorización judicial. No es, como la ley Corcuera, una ley de la patada en la puerta: es en... la división de poderes, y se carga el control judicial para la protección de derechos fundamentales. Además el rastreo se podría extender también a internet mediante virus informáticos manejados por la policía: ¿quién va a valorar la gravedad del delito?, ¿quién controlará ex ante estas actividades?

La medida afecta a derechos fundamentales y se justifica en la especial gravedad y urgencia: ¿acaso hay algo tan grave co-

mo para justificar la minoración de derechos?, ¿acaso la urgencia es motivo suficiente para excluir el control judicial previo? La única razón que se me ocurre es la misma de siempre: la testosterona parlamentaria que legisla a golpe de encuestas y titulares de prensa, endurece el Código Penal bajo presión mediática y sustituye las neuronas por las gónadas.

Sean que la ley orgánica 2/2002 impone la autorización judicial previa al CNI para la adopción de medidas que afecten a la inviolabilidad del domicilio y al secreto de las comunicaciones, siendo esta cautela un motivo de admiración por expertos de otros países, que la elogian como un modelo a seguir. No parecería lógico que los controles exigibles en actividades de tanta gravedad y urgencia como las de los servicios de inteligencia no sean predicables pa-

ra otras actividades cuanto mucho teñidas de igual gravedad y urgencia.

Esta pretendida reforma, de llevarse a cabo, además de cargarse la división de poderes y el control judicial para la protección de derechos fundamentales, va a introducir en el modelo policial cotas de discrecionalidad, cuando no de arbitrariedad, inadmisibles en democracia. Quién va a decidir sobre la gravedad y la urgencia que justifiquen la intervención, ¿el mismo órgano policial que plantea efectuarla? ¿Quién va a custodiar el material recopilado y con qué garantías, si ni siquiera el juez sabe que se ha llevado a cabo? ¿Para qué y para quién se interviene? ¿Con qué finalidad? ¿En el marco de qué investigación? En resumen, pudiendo legislar un disparate, ¿para qué molestarse en legislar bien?●

R.J. MOLES, profesor de derecho administrativo